

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Los maestros van a ser verdaderos maestros

Entre las muchas cosas que ha prometido el Director general de Primera Enseñanza figura una innovación que puede ser considerada como la de mayor trascendencia entre las varias modificaciones que se proyectan en Instrucción Pública.

Tiene a rehabilitar el honroso título de maestro y a despejar el camino para la enseñanza. Mucho se está hablando y escribiendo en la actualidad sobre el Magisterio, y en todas las manifestaciones se advierte cierta zozobra, un singularísimo malestar, porque ser maestro, con ejercicio o en expectativa de destino, hasta hoy no ha tenido nada de agradable.

Están a punto de verificarse unas oposiciones a las que tiene que acudir el maestro a defenderse de unos rudísimos exámenes, a merced de la suerte o de la adversidad.

En unos instantes va a juzgarse su porvenir y a confiar todos sus esfuerzos a la inverosímil aventura de un formulario. Puede quedarse sin plaza que es tanto como negarle el derecho oficial a la enseñanza y a perder las esperanzas concebidas de encontrar positivo fruto a su trabajo. Es decir, que el título de maestro para nada le servirá si no pasa por las confirmaciones de la oposición y se entrega al vaiven de sus eventualidades.

Queda reducido, de esta lamentable manera, a ser un maestro más, uno de esos titulados que engrosan las listas de los que no ejercen por no se sabe que causas.

Cuando el número de estos maestros fué creciendo y

comprobandose que en la mayor parte de ellos existía insuficiencia, se formó el criterio popular que tan mal dice de tan sufrida clase. Se pensó, por tales síntomas, que el maestro no estudiaba, que era ignorante y que había cazado el título por una chiripa. Con ello en nada se benefició el Magisterio y no se consigue investirlo del prestigio que tiene merecimiento.

Ahora se proyecta que el maestro salga de la Normal con derecho irrecusable a tener escuela en propiedad. Se cortará esa vena suelta de estudiantes que van a las aulas de la Esue a Normal por el curso económico de que son baratas las matriculas y que después no se encuentran aptos para la oposición. Los que no posean suficientes conocimientos no podrán ostentar el digno título de maestros y por lo tanto no existirán esos profesores sin plaza que se dedican a la enseñanza casera y rebajan el nivel de sus compañeros demostrando a todas luces su estulticia.

Si llegan a la realidad los propósitos del ministro de Instrucción Pública se terminarán esos maestros que no merecen poseer el título de tales. Y para los que estudian, para los que verdaderamente poseen vocación para el apostolado y tienen facultades para ejercer ese ministerio transcendental, el camino se mostrará expedito y la pesadilla de la suerte en una oposición habrá desaparecido, que es tanto como alejar el más serio peligro que frustra las esperanzas y malogra los sacrificios y las preparaciones.

Bien. Pues desde hoy tienes unos hermanitos, que son los hijos de Manuel Mejías «Bienvenida».

El hecho que apuntamos, no deja duda de la nobleza de ambas criaturas y de la educación recibida llena de afectos y sentimientos, solo capaz en corazones como los que poseen la familia «Bienvenida».

Si algo pudiera haber faltado a los minutos toreadores para gozar de la general simpatía, este hecho que me ocupa se las ha hecho ganar y con creces.

DON SINCERO.

COSAS AJENAS

En la plaza de la Barceloneta hallábase hace algunos años «Guerrita» viendo el desencajamiento de una corrida de Miura.

La corrida era de bichos buenos mozos, bien puestos de cuerna, excepto un toro, cornalón, que lo estoqueó «Bebe-Chico».

Señalando una de las reses, dijo «Guerrita».

—Como ése era el que yo recibí en Sevilla.

—¿Cómo era?—preguntó uno, refiriéndose al cornalón.

—A ese lo recibe su mare, contestó Rafael.

ANDANDO POR MURCIA

LA CALLE DE LA FRENERIA

Ya ha llegado el momento, de que no me pese haber sus tituido a Urbano en esta ocasión.

Esta mañana, correspondía al distinguido y viajero compañero, hacer la pareja en la calle de la Frenería, que por acuerdo del Ayuntamiento, tomado ayer, va a ser adoquinada; y servidorito, sustituyéndole, ha paseado maestuosamente su figura ante los regocijados vecinos.

¡Que caras de satisfacción tenían todos ellos y con qué gusto hubieran pagado todos los impuestos municipales en el día de hoy!

Desde el datilero de la esquina hasta el del 42 de la otra esquina todos me han felicitado efusivamente, por que a todos consta el sin número de veces que me he quejado de su estado.

Las protestas de antes, se han vuelto aplausos, y desde Mañicas a Acisclo, han mejorado todos los vecinos de genio, de puro contentos que están.

—Enhorabuena y mil gracias, Pesquisa.—Eso es querer complacer al vecindario, decía uno.

Y servidor se inclinaba a la vez que se llevaba la mano derecha a la gorra no contestando más que con el ademán y el gesto, como los grandes.

—Olé los municipios y los municipales—gritaba otro a mi paso—y salía al portal, para que me diera cuenta de que era a mi.

Las simpáticas normalistas me han dado un aplauso tan elevado, que parecía que era yo el que las tenía que aprobar de R. O.

Los comerciantes querían obsequiarme: el de los techos bajos con un par y Guíjarro con una silla.

—¿Un par y en silla?—Pesquisa me dije, esto huele a cuerno, y tomé calle de Pareja arriba para que me diera el aire.

Un poco amorrado y todo pensaba: Aunque digan lo que quieran, desde el año 1904 que se asfaltó esta calle, ni el quincallero, el arquitecto el médico, el dentista, el vintatero el diputado, el zapatero, el que todo lo arregla el secretario su amo, los ultramarinos, el mueblista, el hojalatero, el de la agencia, el exportador, el propietario, el otro zapatero, el otro propietario, y el otro con su divina influencia, las normalistas, el otro hojalatero y el de los dátils, han podido conseguir su arreglo.

Y ahora, cuando seguramente no creían ellos—por lo acostumbrados que estaban a que no se arreglaran las calles, sinó vivía en ellas el Alcalde—que no se arreglaban... Zás, el adoquinado.

Si de esta no se convencen que entre esas fechas no ha habido ayuntamiento....

Y me ponía más hueco que el gruyere.

PESQUISA.

Diputación Provincial

Sesión de la Permanente de 9 de Enero de 1926

Preside don José Loustau, y asisten los señores Diputados directos don Manuel Clavijo, don Juan Hernández Castillo y los suplentes don Gregorio Montesinos y don Pedro García Villalba.

Acordó quedar enterada; del telegrama Circular del Ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la formación de los padrones y recaudación de las cédulas personales. Del oficio en que el Director-Administrador de la imprenta provincial participa que el Oficial encargado del Boletín Oficial ha sufrido una lesión de carácter leve producida por una de las máquinas de dicha imprenta. Del oficio de la Junta de Protección Médica de Damas de Madrid, dando gracias por el acuerdo de admitir gratuitamente en los Centros benéficos a los señores Médicos enfermos y pobres. Del oficio del Ingeniero Jefe del Distrito forestal en terosando se faciliten terrenos para viveros forestales. Del oficio del Secretario de la Sección Administrativa de 1ª enseñanza encaminado a impedir la prescripción de los débitos que le hace los fondos provinciales. Del oficio del Director de la Casa de Misericordia proponiendo el nombramiento de un enfermero. De la instancia de varios Médicos de la beneficencia provincial solicitando se les releve del servicio de guardia.

Nombrar Practicantes honorarios del Hospital de San Juan de Dios a Antonio Fernandez Guirao, Eliseo Alvarez Fernandez y José Romero López.

Adquirir una estantería que se considera necesaria para el Archivo de estas oficinas.

Designar para que represente a esta Corporación a la Asamblea de Diputaciones que se ha de celebrar en Madrid, en los días del 20 al 22 del actual, al señor Vicepresidente don José Ibañez Martín.

Conceder 15 días de licencia para trasladarse a Madrid para hacer estudios de cirugía ortopédica el Médico de la Beneficencia D. Antonio Hernández Ros.

Jubilarse al Oficial de la Sección provincial de Presupuestos municipales D. José Lacarcel López, por imposibilidad física, con el haber anual de 1800 pesetas.

Que no ha lugar por ahora a resolver definitivamente sobre las peticiones que hacen el Presidente de la Asociación de Propietarios de Beniján, de que se incluya en plan de caminos vecinales el que partiendo del kilómetro 6 de la carretera de Puente Nuevo a la de Torrevieja a Balsicas, en Cuatro caminos, termine en la Barca de Salazar; del escrito del Presidente de la Federación del Esparragal solicitando otro camino en el sitio conocido por la Vereda del Azarbe Mayor que enlance con la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, en Lumbreras y de la del Presidente de la Asociación de propietarios de Torreaguera interesando el camino que partiendo del kilómetro 6 de la carretera de Puente Nuevo a Torrevieja-Balsicas pasa por los Rincones de Gallego y Almodovar.

Que para dictar la resolución procedente en la instancia de doña Carmen López Herrero pidiendo permiso para edificar en el camino vecinal de Alcantarilla al empalme de la carretera de Mula a Cieza, deben manifestar el kilómetro y hectómetro en que trata de hacer la edificación.

Pasar a informe de los Ingenieros de caminos el escrito en que Don Juan López Ferrer y otros solicitan una modificación e el vecinal titulado del Verdolay a la carretera de Albacete a Cartagena, trama desde el Charco a las Yערערas.

Confirmar varios ingresos en los Establecimientos de beneficencia que dependen de esta Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Alcaldía de Murcia

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, han que dado expuestos al público, para oír reclamaciones, las listas de electores con derecho a tomar parte en la elección de Compromisarios para Senadores, para el presente año 1926, en cumplimiento de lo ordenado en Circular del Gobierno Civil, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia de 5 del actual.

B. L. M.

D. Eduardo Montesinos, Presidente del nuevo Circulo Mercantil, nos da cuenta en atento B. L. M. de la constitución oficial de la Sociedad y de su designación para el cargo en el que se nos ofrece en todo lo beneficioso para la industria y el comercio.

Agradecemos la atención y quedamos obligados a los propios efectos con la Sociedad y con su Presidente, al que felicitamos.

Ya se ha marchado de Murcia la artista «cañi».

Según otro diario

Para el santo de don Alfonso La Medalla del Homenaje

Parece que entre significadas personas pertenecientes a todas las clases sociales, existe el propósito de ostentar en la solapa de la americana o sobre las telas de los vestidos femeninos, la Medalla del Homenaje, durante todo el próximo día 23, en que celebra S.M. el Rey don Alfonso XIII, su fiesta onomástica.

Como se recordará, esta medalla se creó por igual época del pasado año, con motivo del Homenaje de desagravio, adhesión y afecto que todos los buenos patriotas representados por sus Ayuntamientos respectivos tributaron a nuestro Monarca con motivo de la campaña calumniosa y antipatriótica que algunos mal llamados españoles venían haciendo insistentemente desde el extranjero, y con el importe de la venta de estas medallas—legítimo timbre de gloria para todo aquel que sea buen hijo de la madre España—se contribuye a una gran obra de españolismo: rescatar el archivo de Colón, pues la suma que por este concepto se recabe se dedicará íntegramente a tal fin.

Aunque—lo mismo en España que en el extranjero—es enorme el número de españoles que poseen la medalla del Homenaje, apenas se ha tenido conocimiento del propósito de lucirla en todas las provincias durante el Santo del Rey, la demanda de ellas ha aumentado en proporción increíble en la oficina que existe en la Presidencia, exclusivamente dedicada a este asunto.

La Medalla del Homenaje a S.S. MM., puede solicitarse en instancia, del Gobernador Civil de la provincia y mediante el abono de su importe de DIEZ PESETAS, le será entregada en el Gobierno, en unión del correspondiente diploma que acredita la posesión y derecho a usar la medalla.

(De LA NACIÓN)

Visitas a Calvo Sotelo

Madrid.—Calvo Sotelo conferenció ayer tarde con el Gobernador de Palencia.

Se ignora de lo que trataron en esta conferencia.

Según otro diario

La empresa del teatro Circo Villar, ha repartido unos programas en los que ha batido el record del anuncio.

No encontrando ya calificativo mayor para enaltecer a un artista próximo a debutar, le llaman el Flea del Cantejondo.

Se impone una reforma en el Código Penal.

LEA LISTED Levante Agrario

Nuestra felicitación al autor de la «deica»

Según otro diario

Función Benéfica

Valiosos frutos de buena socio proyectan reprimir obras de mérito indubitable.

La presidencia de la función estará a cargo de la distinguida señora doña María Quercop, de Maza, que invitada a ocupar este cargo, ha aceptado.

En la semana próxima darán comienzo los ensayos dirigidos por el reputado compositor don Manuel Massotti.

En el elenco artístico reina gran entusiasmo, lo que cabe asegurar que la función que se proyecta ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Gran concurso de bolos

El Sábado festividad de S. Fulgencio a las 3 de la tarde en el campo de la Condomina, contendrán los equipos de la Alberca Nonduermas, La Raya y Rincón de Seca.

Habrà un premio de cien pesetas para el equipo ganador.

Reina extraordinaria expectación para presenciar esta segunda exhibición de juego tan netamente regional.

Se evita un choque de trenes por la pericia del maquinista

Madrid.—Particularmente nos hemos enterado que el retraso con que llegó a Barcelona el tren expreso que sale de Madrid a las ocho menos cuarto de la noche, no se debe tan solo a la circunstancia de hallarse la línea interceptada por la nieve, parece ser que poco antes de llegar el expreso a Zaragoza se tuvo a punto de ocurrir una tremenda catástrofe.

El expreso de Barcelona marchaba por la misma vía que el de Zaragoza; y gracias a la pericia del maquinista, pudo evitarse el tremendo choque entre los dos trenes.

Estos quedaron, uno frente al otro a una distancia de treinta metros.

El fallo de un concurso de escultura

Madrid.—El jurado calificador del concurso nacional de escultura ha propuesto que se adjudiquen por mayoría de votos, el premio de quince mil pesetas a Enrique Monjo, de Barcelona, por un proyecto de fuente para Escuela Nacional de niños.

También se ha concedido mención honorífica a Alberto Sánchez.

CHILINDRINAS

Después de leer la noticia que a dos columnas corridas daba un diario local, salimos a la calle, recorrimos unas cuantas de éstas, admiramos el alumbrado público de gas, y al regresar de nuevo a nuestra redacción volvíamos deslumbrados.

Razón de todo ello página 56, almanaque 1926.

Ya se ha marchado de Murcia la artista «cañi».

Según otro diario

Pastora, ha actuado cinco días en nuestro coliseo municipal siendo sus actuaciones otros tantos fracasos de taquilla.

La Imperio, como los grandes toreros se hizo pagar a diario y antes de la «corrida», y peseta sobre peseta le fueron entregadas 7.500.

Y es lo que se dirá el empresario de Romea; Pastora vino y se llevó mi «pastora».

Según otro diario

local, en el Ayuntamiento se va a «construir un reloj».

Nos place la innovación que se va a introducir en los menes leres de la Casa Consistorial, pues es de creer que si la prueba da resultado, se seguirán construyendo relojes y con el ingreso de esta nueva recaudación, se anulará algún impuesto; y eso que va ganando el pueblo.

Nuestra felicitación al autor de la «deica»

Según otro diario

